

Por revisión general en los sistemas del Túnel de La Línea, INVÍAS restringirá su acceso

Con la medida se restringe temporalmente el ingreso a los túneles Oso de Antejos (343 metros), Los Colibríes (904 metros), Los Barranqueros (627 metros) y el Túnel de La Línea (8,65 kilómetros).

Los cierres temporales programados se realizarán **el jueves 10 de septiembre entre las 6:00 a.m. y las 10:00 a.m., y el sábado 12 de septiembre entre 0:00 horas y 6:00 a.m.**

Para mantener la conexión entre el suroccidente y el centro del país el INVÍAS dispone de la vía Armenia – Pereira – Manizales – Alto de Letras – Fresno – Mariquita – Ibagué.

La entidad precisa que el cierre temporal y controlado **sólo aplica para quienes transitan desde Armenia hacia Ibagué**. Los transportadores que se movilizan en el sentido Ibagué - Armenia lo podrán continuar haciendo por la vía que asciende al Alto de La línea

Las 5 condiciones previstas para los cierres temporales INVÍAS recuerda a la Opinión Pública estas 5 condiciones que podrían generar un cierre temporal y controlado del Túnel de La Línea:

1. Congestión de tránsito entre el portal Tolima y Cajamarca, toda vez que no podrá presentarse fila de vehículos en el interior del túnel
2. Pruebas con tránsito real que podrían modificar en cortos instantes el comportamiento de los ventiladores o de la iluminación
3. Vehículos varados o accidentes en el interior del túnel
4. Maniobras especiales que requieran realizarse sin tránsito vehicular
5. Actividades de mantenimiento sobre alguna parte especial del túnel

